PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ESPECIALIDAD / ASIGNATURA DE ICPRB

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE MÚSICA ANTIGUA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA....3

1. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.3

1.1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES....3

1.2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES4

1.3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES....6

1.4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES....8

1.5. LA CLASE COLECTIVA EN ENSEÑANZA ELEMENTALES DE MÚSICA 10

2. METODOLOGÍA11

2.1. REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO11

2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL14

2.3. RECURSOS DIDÁCTICOS15

2.3.1. Materiales y recursos didácticos....15

2.3.2. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias....16

2.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 16

2.5. PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS....17

2.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....17

3. EVALUACIÓN....18

3.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA....18

3.2. PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MATRÍCULA DE HONOR Y DEL PREMIO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA19

3.3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES20

3.4. PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA21

4. PRUEBAS DE ACCESO22

4.1. PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA22

4.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....22

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA23

5. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.23

5.1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES23

5.2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES24

5.3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES26

5.4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES28

5.5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES31

5.6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 33

6. METODOLOGÍA 35

6.1. REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 35

6.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 42

6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS 42

6.3.1. Materiales y recursos didácticos 42

6.3.2. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias 43

6.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 43

6.5. PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 43

6.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 44

7. EVALUACIÓN 44

7.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 44

7.2. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR, MENCIÓN DE HONOR O PREMIO FIN DE GRADO 45

7.3. EXAMEN DE 6º DE EPM 46

7.4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 47

7.5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 48

7.6. PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 48

8. PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 49

8.1. PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 49

8.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 49

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

1. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

1.1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

a) Adquirir una postura adecuada del cuerpo respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-manos-dedos.

b) Colocar la mano derecha correctamente sobre las cuerdas, trabajando diferentes pulsaciones.

c) Conocer el sonido de las cuerdas al aire: afinación del instrumento.

d) Colocar la mano izquierda sobre el diapasón, utilizando los dedos 1, 2, 3 y 4 hasta V traste.

e) Sincronizar ambas manos.

f) Desarrollar la memoria a través de análisis musicales.

g) Interpretar piezas a una sola voz con acompañamiento de un bajo ostinato (o arreglos de polifónicos) de forma individual.

h) Trabajar piezas y ejercicios para conjunto.

i) Conocer las notas reales y en tablatura italiana hasta el traste III y hasta el traste V en el primer orden.

j) Hacer polifonía (2, 3 o 4 voces) desarrollando cada alumno una voz (clase colectiva)

CONTENIDOS

a) Conocimiento del sonido de todas las cuerdas al aire o pulsadas en los tres primeros trastes de los tres primeros órdenes.

b) Tablatura Italiana y nota real.

c) Control del dedo i y m sobre los tres primeros órdenes y p sobre 4º, 5º y 6º.

d) Figueta o dos dedos en 1º y 2º orden.

e) Alternancia de p-i en órdenes graves y agudos respectivamente.

f) Interpretación de canciones a una sola voz o con acompañamiento de un bajo ostinato.

g) Realización de ejercicios de figueta en los tres primeros órdenes.

h) Lectura a primera vista de melodías a una sola voz: cuerdas al aire, cuerdas pulsadas en los tres primeros trastes.

i) Desarrollo de la memoria a través de sencillos análisis musicales: memorización visual y musical.

j) Análisis de las obras musicales con un elemental empleo de la articulación, acentuación y fraseo.

k) Control de la doble cuerda con sonido limpio y audible.

l) Clase de conjunto: análisis de audiciones, transcripción, intabulación, ejercicios técnicos, interpretación de obras polifónicas (dúos, tríos, etc.)

m) Repertorio: original y adaptaciones para laúd/vihuela o guitarra barroca; obras, estudios y ejercicios de métodos modernos y arreglos de polifonía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Capacidad comunicativa y sensibilidad artística de la interpretación.

b) Precisión de la ejecución y resolución de problemas técnicos del repertorio planteado.

c) Calidad de sonido y uso de la articulación, fraseo y ornamentación.

d) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, etc.

e) Colocación del cuerpo y las manos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Capacidad de comunicación y calidad artística (25%).

b) Capacidad para resolver correctamente los problemas técnicos (25%).

c) Calidad sonora y utilización de recursos en consonancia con el estilo interpretado (25%).

d) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales (15%).

e) Correcta posición del cuerpo y de las manos (10%).

1.2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

a) Conocer las características y posibilidades sonoras de las diferentes pulsaciones para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

b) Leer piezas sencillas en tablatura francesa (se podría retrasar al 3º curso) y nota real.

c) Conocer las notas hasta el traste V en todos los órdenes y hasta el VII en la prima. Cambios de posición.

d) Figueta hasta el IV orden (escalas de fa, sol, sib y do) en vihuela y laúd.

e) Afianzar la lectura de la tablatura italiana.

f) Afianzar la colocación del instrumento y la pulsación de la doble cuerda.

g) Conocer las posibilidades sonoras y tímbricas del instrumento.

 a. Dinámica: fuerte, piano, crescendo, diminuendo.

 b. Acentuación

 c. Tímbrica; matices, distintos tipos de timbre.

h) Interpretar obras a más de una voz (con pulgar en cuerdas al aire), individual y colectivamente.

i) Desarrollar la memoria a través de análisis musicales sencillos.

j) Leer a primera vista ejercicios melódicos con figueta o dos dedos en diferentes figuraciones, en tablaturas italiana, francesa y nota real.

CONTENIDOS

a) Conocimiento de las notas hasta el traste 5º (hasta el 7º en la primera cuerda).

b) Introducción a la práctica de diferentes rasgueos con p, i y m.

c) Interpretación de polifonía a dos voces (pulgar en cuerdas al aire) con alternancia de ritmos binarios y ternarios y sus posibilidades de digitación de mano derecha.

d) Realización de ejercicios sobre escalas (figueta o dos dedos) y arpegios de tres notas combinando diferentes tipos de digitación con pulgar, índice y medio.

e) Lectura a primera vista de ejercicios melódicos a una o varias voces o con acompañamiento de bajo hasta el 3º traste en todos los órdenes y hasta el 5º en los tres primeros.

f) Desarrollo de la memoria a través del análisis musical.

g) Análisis de las obras musicales desde el punto de vista de la articulación, acentuación (anacrusa, partes fuertes y débiles, compases binarios o ternarios, etc) y el fraseo: diferenciar las estructuras musicales: células rítmicas, motivos, periodos, secciones, frases, etc.

h) Repertorio: original y adaptaciones para laúd/vihuela o guitarra barroca; obras, estudios y ejercicios de métodos modernos y arreglos de polifonía.

i) Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos (danzas, polifonía, variaciones sobre un bajo, etc), de una dificultad acorde con este nivel.

j) Desarrollo de las posibilidades y características sonoras del instrumento:

 i. Dinámica: fuertes, piano, crescendo, diminuendo.

 ii. Acentuación: figueta y su relación fuerte-débil.

k) Clase de conjunto: análisis de audiciones, transcripción, intabulación, ejercicios, interpretación de polifonía, dúos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

f) Capacidad comunicativa y sensibilidad artística de la interpretación.

g) Precisión de la ejecución y resolución de problemas técnicos del repertorio planteado.

h) Calidad de sonido y uso de la articulación, fraseo y ornamentación.

i) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, etc.

j) Colocación del cuerpo y las manos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

f) Capacidad de comunicación y calidad artística (25%).

g) Capacidad para resolver correctamente los problemas técnicos (25%).

h) Calidad sonora y utilización de recursos en consonancia con el estilo interpretado (25%).

i) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales (15%).

j) Correcta posición del cuerpo y de las manos (10%).

1.3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

a) Conocer las características y posibilidades sonoras de las diferentes pulsaciones para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

b) Conocer las notas del instrumento en todos los órdenes hasta el traste VII y en la prima hasta el X.

c) Interpretar polifonía a dos voces.

d) Afianzar técnica, colocación del instrumento y sonido visto en cursos anteriores.

e) Comenzar a desarrollar cuestiones emotivo-musicales como expresividad, reposo y tensión en el fraseo, en las dinámicas y en el carácter de la pieza.

f) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.

g) Desarrollar la memoria a través del análisis musical.

h) Leer a primera vista ejercicios melódicos en tablaturas italiana, francesa y nota real.

i) Introducir armonías sencillas con acordes de hasta tres notas.

j) Establecer las bases para afinar el instrumento.

k) Conocer los distintos elementos de la agógica y la dinámica en el fraseo.

l) Aplicar las primeras nociones de la ornamentación: mordentes y trinos sencillos.

CONTENIDOS

a) Conocimiento del sonido de las cuerdas pulsadas hasta el traste 7º en todas las cuerdas y hasta el traste 10º en el primer orden.

b) Continuación de la práctica de los diferentes rasgueos con p, i y m.

c) Repertorio: original y adaptaciones para laúd y vihuela; obras, estudios y ejercicios de métodos modernos y arreglos de polifonía.

d) Acordes de hasta tres voces con p-m-i o doble ataque de pulgar.

e) Realización de ejercicios de arpegios sobre acordes de 3 notas combinado diferentes tipos de digitación para la mano derecha (p-i-m).

f) Realización de escalas que incluyan todas las cuerdas.

g) Realización de ejercicios para el desarrollo de la mano izquierda: abertura de dedos (1 y 3 o 2 y 4 en trastes correspondientes), cambios de posición, ligados (mordentes y trinos).

h) Lectura a primera vista ejercicios melódicos a varias voces en distintas tablaturas, compases y diferentes ritmos.

i) Desarrollo de la memoria a través de análisis musicales, memorización visual y musical.

j) Análisis de las obras musicales desde el punto de vista de la articulación y fraseo: diferenciar las estructuras musicales: células rítmicas, motivos, periodos, secciones, fraseos, etc.

k) Desarrollo de las posibilidades y característica sonoras del instrumento. Agógica y dinámica:

 i. Forte-piano, crescendo-diminuendo

 ii. Sentido de anacrusa y anticipación.

 iii. Relación de la digitación con la acentuación, figueta, fuerte y débil.

 iv. Equilibrio de bajo-melodía.

 v. Ritardando-acelerando

l) Clase de conjunto: análisis de audiciones, transcripción, intabulación, ejercicios, interpretación de polifonía, dúos, etc.

m) Ornamentación esencial (mordentes y trinos) y sus símbolos de representación en las tablaturas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

k) Capacidad comunicativa y sensibilidad artística de la interpretación.

l) Precisión de la ejecución y resolución de problemas técnicos del repertorio planteado.

m) Calidad de sonido y uso de la articulación, fraseo y ornamentación.

n) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, etc.

o) Colocación del cuerpo y las manos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

k) Capacidad de comunicación y calidad artística (25%).

l) Capacidad para resolver correctamente los problemas técnicos (25%).

m) Calidad sonora y utilización de recursos en consonancia con el estilo interpretado (25%).

n) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales (15%).

o) Correcta posición del cuerpo y de las manos (10%).

1.4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

a) Conocer las características y posibilidades sonoras de las diferentes pulsaciones para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

b) Practicar y afianzar la pulsación a tres voces: p,i,m.

c) Conocer y aplicar armonías básicas con acordes de cuatro o más notas (doble ataque de pulgar).

d) Acompañar con rasgueos sencillos de pulgar e índice (abajo arriba)

e) Interpretar un repertorio a tres voces adecuado a este nivel.

f) Afianzar la lectura en ambas tablaturas y nota real (introducción a la clave de fa en 4º).

g) Introducción teórica al repertorio original y asimilación de los diferentes estilos renacentista y barroco: ricercares, intabulaciones, diferencias (variaciones), dúos, danzas.

h) Afianzar técnica de figueta, con sonido, limpieza y claridad, así como la pulsación a dos (p-m) y tres voces (p-i-m) y doble ataque de pulgar

i) Conocer e interpretar el repertorio propio del instrumento: original y adaptaciones, estudios y ejercicios de métodos modernos y arreglos de polifonía.

j) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.

k) Desarrollar la memoria a través de análisis musicales.

l) Leer a primera vista ejercicios a varias voces y con acordes de 5 o 6 notas y deferentes combinaciones rítmicas.

m) Correcto entendimiento de la partitura y signos musicales

CONTENIDOS

a) Doble ataque de pulgar o acordes llenos con pulgar hacia abajo.

b) Rasgueos más complejos con rotación del antebrazo.

c) Introducción teórica al repertorio original y asimilación de los diferentes estilos renacentista y barroco: ricercares, intabulaciones, diferencias (variaciones), dúos, danzas, etc.

d) Realización de ejercicios de arpegios sobre acordes de hasta 6 notas combinando diferentes tipos de digitación para la mano derecha.

e) Realización de escalas en todos los órdenes y hasta el traste 7 de la prima.

f) Realización de escalas con diferentes digitaciones para ambas manos y distintos diseños rítmicos en diferentes tonos.

g) Realización de ejercicios para el desarrollo de la mano izquierda. Extensión de dedos, desplazamientos, ligados (mordentes y trinos de dos o más batidos).

h) Lectura a primera vista de ejercicios melódicos a varias voces en distintas tonalidades y diferentes ritmos.

i) Desarrollo de la memoria a través de análisis musicales: memorización visual y musical.

j) Diferenciar las estructuras musicales; células rítmicas, motivos, periodos/ secciones, frases, imitaciones, etc.

k) Análisis básico de las obras desde el punto de vista formal y estilístico: diferenciando las distintas formas musicales y las características más elementales de los distintos estilos musicales (danza, variaciones, canción, polifonía, ricercare, etc)

l) Desarrollo de las posibilidades y características sonoras de la pulsación. Agógica y dinámica.

m) Clase de conjunto: análisis de audiciones, transcripción, intabulación, ejercicios, interpretar polifonía, dúos, etc.

n) Ornamentación esencial (mordentes y trinos) y sus símbolos de representación en las tablaturas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

p) Capacidad comunicativa y sensibilidad artística de la interpretación.

q) Precisión de la ejecución y resolución de problemas técnicos del repertorio planteado.

r) Calidad de sonido y uso de la articulación, fraseo y ornamentación.

s) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, etc.

t) Colocación del cuerpo y las manos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

p) Capacidad de comunicación y calidad artística (25%).

q) Capacidad para resolver correctamente los problemas técnicos (25%).

r) Calidad sonora y utilización de recursos en consonancia con el estilo interpretado (25%).

s) Actitud y compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales (15%).

t) Correcta posición del cuerpo y de las manos (10%).

1.5. LA CLASE COLECTIVA EN ENSEÑANZA ELEMENTALES DE MÚSICA

OBJETIVOS

a) Desarrollar la práctica instrumental en grupo mediante la interpretación de piezas, ejercicios y arreglos adecuados al nivel del alumnado.

b) Favorecer la escucha activa, la atención al pulso común, la afinación relativa y el equilibrio sonoro dentro del conjunto.

c) Interpretar polifonía a dos, tres o cuatro voces, asumiendo cada alumno una parte y comprendiendo su función dentro del discurso musical.

d) Fomentar hábitos de respeto, cooperación, responsabilidad individual y participación activa en el trabajo colectivo.

e) Aplicar de forma práctica los contenidos técnicos, rítmicos, melódicos, armónicos y expresivos trabajados en la clase individual.

f) Iniciar al alumnado en la lectura a primera vista, el análisis sencillo y la comprensión formal de pequeñas obras de conjunto.

CONTENIDOS

a) Trabajo de repertorio de conjunto: dúos, tríos, pequeñas piezas polifónicas, bajos ostinatos, danzas sencillas y arreglos adaptados al nivel de las Enseñanzas Elementales.

b) Práctica de la interpretación polifónica, distribuyendo las voces entre los alumnos y atendiendo al equilibrio entre melodía, bajo y voces intermedias.

c) Ejercicios de coordinación rítmica, mantenimiento del pulso, entradas, finales, respiraciones musicales y escucha del conjunto.

d) Lectura colectiva en tablatura italiana, tablatura francesa y nota real, según el nivel del grupo y los contenidos trabajados en cada curso.

e) Análisis básico de audiciones y obras: identificación de frases, motivos, repeticiones, imitaciones, cadencias sencillas, carácter y estructura formal.

f) Realización de ejercicios técnicos comunes: escalas, patrones de figueta, arpegios, rasgueos sencillos, acordes y fórmulas de acompañamiento.

g) Introducción a la transcripción e intabulación de fragmentos sencillos, relacionando la lectura musical con la práctica instrumental.

h) Preparación de pequeñas muestras, audiciones o actividades de aula que favorezcan la seguridad escénica y la experiencia musical compartida.

2. METODOLOGÍA

2.1. Repertorio orientativo por curso

PRIMER CURSO EEM

Canciones y melodías sencillas a una voz, ejercicios de cuerdas al aire y primeros trastes, bajos ostinatos muy simples y pequeñas piezas adaptadas para laúd, vihuela o guitarra barroca. Se podrán trabajar dúos elementales, piezas con acompañamiento del profesor y arreglos de polifonía muy sencilla que favorezcan la colocación, la coordinación de ambas manos, la lectura en nota real y tablatura italiana, así como la adquisición de un pulso estable.

- Intavolatura di Chitarra. Carlo Calvi (Piezas sencillas y adaptadas)
- Instrucción de Música sobre la guitarra española. Gaspar Sanz (Piezas sencillas y adaptadas)
- A brief tutor of baroque guitar. James Tyler. (Piezas sencillas)
- Obras adaptadas por el profesor para guitarra barroca o vihuela
- Approche du luth renasaince. Pascal Bouquet (primeras 56 páginas con piezas a una voz).
- A tutor for the renasaince luth. Diana Poulton (técnica, escalas ejercicios de figueta y piezas a una voz)
- Chansons efantines et traditionnelles d'Europe (Societé Francaise de Luth)
- Cancionero de palacio. (S. XVI)
- Musique du XVIéme siecle pour trio de luthes.

SEGUNDO CURSO EEM

Obras breves de carácter melódico y danzas sencillas, repertorio adaptado de los siglos XVI y XVII, piezas a dos voces con bajo en cuerdas al aire, variaciones elementales sobre bajos conocidos y ejercicios progresivos de figueta, arpegios y rasgueos básicos. Se incluirán lecturas en tablatura italiana y, de forma progresiva, tablatura francesa, junto con piezas de conjunto que permitan trabajar la escucha, el equilibrio sonoro y la coordinación rítmica.

- Intavolatura di Chitarra. Carlo Calvi
- Instrucción de Música sobre la guitarra española. Gaspar Sanz
- A brief tutor of baroque guitar. James Tyler.
- Obras adaptadas por el profesor para guitarra barroca o vihuela
- Approche du luth renasaince. Pascal Bouquet (piezas a dos voces)
- A tutor for the renasaince luth. Diana Poulton (piezas a dos voces)
- La guerre. Pierre Attaignant (a dos voces)
- A Toye. Pierre Attaignant (a dos voces)
- Cancionero de palacio. (S. XVI)
- Chansons efantines et traditionnelles d'Europe (Societé Francaise de Luth) (dos voces)
- Musique du XVIéme siecle pour trio de luthes.

TERCER CURSO EEM

Piezas originales o adaptadas de dificultad media dentro del nivel elemental: danzas renacentistas y barrocas sencillas, intabulaciones breves, diferencias o variaciones elementales, ejercicios de polifonía a dos voces y pequeñas obras con acordes de tres notas. El repertorio deberá favorecer la consolidación de la lectura en tablaturas italiana y francesa, el trabajo de la memoria, el fraseo, la articulación, la ornamentación esencial y el desarrollo de una mayor autonomía en el estudio.

- Intavolatura di Chitarra. Carlo Calvi (Piezas sencillas y adaptadas)
- Instrucción de Música sobre la guitarra española. Gaspar Sanz (Piezas sencillas y adaptadas)
- A brief tutor of baroque guitar. James Tyler. (Piezas sencillas)
- Approche du luth renasaince. Pascal Bouquet (piezas a una, dos y tres voces)
- A tutor for the renasaince luth. Diana Poulton (ejercicios, técnica, escalas y piezas a una, dos y tres voces)
- Chansons efantines et traditionnelles d'Europe (Societé Francaise de Luth) (dos voces)
- Musique du XVIéme siecle pour trio de luthes.
- Gallardas, branles. Pierre Attaignant (danzas)
- Dúos de Valderrábano.

- Dúos de Fuenllana.

CUARTO CURSO EEM

Repertorio original y adaptado de laúd, vihuela y guitarra barroca adecuado al final de las Enseñanzas Elementales: danzas, fantasías o ricercares sencillos, intabulaciones, diferencias, piezas polifónicas a dos y tres voces, bajos ostinatos y obras con acordes de hasta cuatro o más notas. Se prestará atención a la comprensión estilística básica, a la claridad de las voces, al uso expresivo de la dinámica y la agógica, a la ornamentación esencial y a la preparación de un repertorio apto para audiciones y para el paso a las Enseñanzas Profesionales.

Laúd y vihuela

- Approche du luth renasaince. Pascal Bouquet (piezas a una, dos y tres voces)
- A tutor for the renasaince luth. Diana Poulton (ejercicios, técnica, escalas y piezas a una, dos y tres voces)
- Introduction a la practique de l'accompagnement au luth (Societe Francaise de Luth).
- Saltarello. Barbetta (Método de Pascal Bouquet)
- Volte. Praetorius (Método de Pascal Bouquet)
- La Spagna. F. da Milano (Método de Pascal Bouquet)
- Moresca terza del Mattacino. I.C. Barbetto (Método de Pascal Bouquet)
- Recercares 7, 16, 43, 62, 75. Francesco da Milano (ed. Arthur J. Ness)
- Recercar ottavo. G. M. da Crema (Intabolatura de lauto, ed. Minkoff)
- Fantasía 1 de Anrríquez. Enrique de Valderrábano
- Pavana muy llana para tañer. Diego Pisador
- Si amores me han de matar, u otros dúos. Miguel de Fuenllana
- Per Illud ave. Josquin/Valderrábano

Guitarra barroca

- Intavolatura di Chitarra. Carlo Calvi
- Instrucción de Música sobre la guitarra española. Gaspar Sanz
- A brief tutor of baroque guitar. James Tyler
- Preludio. N. Matteis (A brief tutor of baroque guitar)
- Preludio ditto il gratioso. G. P. Foscarini
- Tocatta musicale. G. P. Foscarini

2.2. Distribución temporal

El repertorio y las actividades programadas para cada trimestre se seleccionarán de manera individualizada, atendiendo al curso, al nivel técnico y musical del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su evolución personal. Esta elección tendrá como finalidad favorecer la consecución progresiva de los objetivos establecidos para cada curso, adaptando en todo momento la dificultad y la cantidad de trabajo a las capacidades y necesidades de cada alumno.

Con carácter orientativo, a lo largo del curso se trabajarán los siguientes aspectos:

- Estudio de un mínimo de tres obras adecuadas al nivel del curso.
- Realización y dominio progresivo de los ejercicios técnicos propuestos por el profesor.
- Práctica de la improvisación.
- Desarrollo de actividades complementarias relacionadas con la asignatura, tales como la transcripción de tablaturas a notación convencional, el uso de programas informáticos de edición de partituras, la elaboración de trabajos teóricos sobre aspectos técnicos, históricos o de repertorio, o cualquier otra actividad vinculada a los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.

La distribución temporal de estos contenidos tendrá un carácter flexible y abierto, de modo que podrá adaptarse a la evolución del alumnado, a las características del repertorio y a las necesidades que surjan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. En todos los cursos se procurará mantener un equilibrio progresivo entre el trabajo técnico, la lectura, la interpretación, la memoria, la creatividad, la escucha y la participación en actividades de aula, audiciones u otras propuestas musicales del centro.

A modo orientativo, la secuenciación trimestral podrá organizarse de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

- Valoración inicial del punto de partida del alumno y revisión de los aspectos básicos de postura, colocación, sonido, coordinación y hábitos de estudio.
- Selección y comienzo del repertorio del curso, adaptado al nivel correspondiente, junto con los ejercicios técnicos necesarios para su desarrollo.
- Trabajo regular de lectura, técnica instrumental, pulso, digitación, afinación relativa y comprensión básica del texto musical.
- Introducción o refuerzo de actividades de memoria, análisis sencillo, improvisación o trabajo creativo, siempre adecuadas al curso y al grado de madurez del alumno.
- Participación, cuando sea posible, en actividades de aula, clase colectiva, audiciones o muestras internas que favorezcan la experiencia interpretativa.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Continuación y ampliación del repertorio iniciado, incorporando nuevas piezas, estudios o ejercicios que permitan avanzar en los objetivos propios del curso.
- Profundización en los aspectos técnicos, rítmicos, sonoros y expresivos necesarios para una interpretación cada vez más segura y consciente.
- Desarrollo progresivo de la autonomía en el estudio, la organización del trabajo semanal y la capacidad de corregir errores con la orientación del profesor.
- Participación, cuando sea posible, en actividades de aula, clase colectiva, audiciones o muestras internas que favorezcan la experiencia interpretativa.

TERCER TRIMESTRE

- Consolidación del repertorio, de los estudios y de los ejercicios técnicos trabajados a lo largo del curso, procurando alcanzar los mínimos orientativos establecidos.
- Revisión global de los contenidos técnicos, musicales, lectores y expresivos propios del curso, reforzando aquellos aspectos que lo requieran.
- Preparación de la interpretación final del repertorio trabajado, atendiendo a la continuidad musical, la calidad sonora, el fraseo, la memoria y la seguridad escénica.
- Propuesta de actividades de refuerzo, recuperación o ampliación en función de la evolución individual del alumno y de su grado de consecución de los objetivos.

Esta temporalización debe entenderse como una guía general aplicable a los cuatro cursos de Enseñanzas Elementales. El profesor podrá modificar el orden, la duración o la intensidad de los contenidos en función de la evolución del alumno, garantizando en todo caso la evaluación continua y la consecución progresiva de los objetivos establecidos para cada curso.

2.3. Recursos didácticos

2.3.1. Materiales y recursos didácticos

- Instrumentos históricos de cuerda pulsada disponibles en el aula o aportados por el alumnado: laúd renacentista, vihuela, guitarra barroca, archilaúd, tiorba u otros instrumentos afines según el curso y las posibilidades del centro.
- Partituras, facsímiles, ediciones modernas, tablaturas francesas, italianas, españolas y fuentes históricas adecuadas al nivel del alumno.
- Material técnico específico: cuerdas, afinadores, atriles, soportes, cejillas, material de mantenimiento básico, cuaderno de clase y grabadora o dispositivos para el seguimiento del estudio.

- Bibliografía histórica, tratados, métodos modernos, repertorios orientativos, grabaciones de referencia y recursos audiovisuales relacionados con la interpretación históricamente informada.
- Programas informáticos de edición musical, transcripción o reproducción de partituras, así como recursos digitales para el trabajo de análisis, audición, intabulación y bajo continuo.
- Espacios del centro destinados a la clase individual, clase colectiva, audiciones, ensayos, siempre que su uso sea posible dentro de la organización del centro.

2.3.2. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Las audiciones, recitales, clases abiertas, muestras de aula, trabajos y demás actividades complementarias formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y tendrán como finalidad favorecer la experiencia interpretativa del alumnado, desarrollar la seguridad escénica, fomentar la escucha activa y reforzar la relación entre el trabajo realizado en clase y su aplicación práctica.

A lo largo del curso podrán organizarse audiciones individuales o colectivas, audiciones internas de aula, participación en conciertos del departamento o del centro, actividades de clase colectiva, pequeñas muestras de repertorio, asistencia comentada a conciertos, análisis de audiciones, grabaciones para la autoevaluación y trabajos breves relacionados con aspectos técnicos, históricos, organológicos o de repertorio de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.

La participación del alumnado en estas actividades se ajustará al nivel de cada curso, a la evolución individual y al repertorio trabajado en cada momento. El profesor seleccionará las obras o ejercicios más adecuados para cada alumno, pudiendo programar actuaciones individuales, en dúo, en pequeño grupo o en colaboración con otros instrumentos, siempre que las condiciones organizativas del centro lo permitan.

Estas actividades tendrán un valor formativo y podrán ser tenidas en cuenta dentro de la evaluación continua, valorándose especialmente la preparación del repertorio, la actitud ante la interpretación pública, la concentración, la continuidad musical, la calidad sonora, la adecuación al estilo, el respeto hacia los compañeros y el cuidado de los materiales e instrumentos.

La asistencia y participación en las actividades programadas por el departamento o por el centro será recomendable y, cuando así se establezca, podrá tener carácter obligatorio. En cualquier caso, su realización se adaptará a las posibilidades del alumnado y a la programación general del curso, procurando que contribuyan al desarrollo musical, personal y artístico de cada alumno.

2.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Según la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la

implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas o tengan evaluación negativa en una de ellas, siempre que esta no sea instrumento, en cuyo caso deberán repetir curso en su totalidad. Por ello, la asignatura de Instrumento nunca va poder estar pendiente y en caso de que no se supere siempre ha de repetirse.

2.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

La coordinación con otros departamentos didácticos constituye un recurso fundamental para enriquecer la formación musical del alumnado y favorecer una visión global e integrada del aprendizaje. Desde la asignatura de Instrumentos de Cuerda Pulsada del Renacimiento y del Barroco se podrán promover actividades conjuntas con otros departamentos del centro, siempre que la organización del curso, la disponibilidad de espacios y la programación general lo permitan.

- Actividades coordinadas con el Departamento de Lenguaje Musical, orientadas a reforzar la lectura, el ritmo, la entonación, la comprensión de la notación, el reconocimiento auditivo y la relación entre los contenidos teóricos y la práctica instrumental.
- Participación o colaboraciones en proyectos del Departamento de Música Antigua o de otros departamentos afines, cuando existan, mediante actividades de conjunto que favorezcan la escucha, la coordinación y la interpretación colectiva, así como la introducción al repertorio histórico, conocimiento de instrumentos antiguos y aproximación a los criterios básicos de interpretación del Renacimiento y del Barroco.
- Realización de audiciones, conciertos didácticos o muestras conjuntas con otros departamentos, en las que el alumnado pueda presentar el repertorio trabajado y conocer diferentes instrumentos, estilos, formas de acompañamiento y contextos musicales.
- Desarrollo de actividades interdisciplinares relacionadas con la historia de la música, la organología, la danza, la literatura, la iconografía musical o el patrimonio artístico, adaptadas al nivel de las Enseñanzas Elementales.

Estas propuestas tendrán un carácter flexible y se adaptarán a las necesidades del alumnado, a los objetivos de cada curso y a las posibilidades organizativas del centro. Su finalidad será favorecer la motivación, la participación, la escucha activa y la comprensión del hecho musical como una experiencia compartida y vinculada a diferentes áreas de conocimiento.

2.6. Medidas de atención a la diversidad

Para los alumnos que lo necesiten se desarrollarán estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. El objetivo es estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las

medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3. EVALUACIÓN

3.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del estudio diario realizado.
- Evolución del trabajo.
- Interpretación de los estudios y piezas en la clase.
- Aprendizaje de la técnica instrumental.
- Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos

exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- Valoración actitudinal y conductual.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

3.2. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Enseñanzas Elementales de Música

Los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor** en todos los cursos de las enseñanzas elementales.

A su vez, pueden acceder a la obtención del **Premio de Enseñanzas Elementales,** teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido una calificación de 10 en el cuarto curso en la asignatura de Instrumento.
2. Tener una nota media en el expediente de las Enseñanzas Elementales mayor o igual a 8,5.

El tribunal estará compuesto por un número impar de profesores del departamento y en ningún caso podrá estar el profesor-tutor del candidato.

El profesor-tutor propondrá al alumno 3 obras para su interpretación en la prueba, excepto en 4º curso, que se presentará el repertorio total del curso.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, memoria musical.

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, postura y posición, articulación, precisión.

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad.

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical.

3.3. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

De acuerdo con la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música:

1. *Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas o tengan evaluación negativa en una de ellas, siempre que esta no sea instrumento, en cuyo caso deberán repetir curso en su totalidad.*
2. *Cuando se tengan pendientes dos o más asignaturas se deberá repetir curso en su integridad, excepto en 4º curso, en el que se repetirán únicamente las asignaturas pendientes.*
3. *Los alumnos que promocionen con una asignatura con calificación negativa, deberán matricularse de la misma en el curso siguiente.*
4. *Cuando habiendo suspendido una única asignatura se promocione al curso siguiente y, en caso de que, al término del mismo, vuelva a suspenderse la asignatura de nuevo, el alumno no promocionará y deberá repetir el curso en su integridad junto con dicha asignatura*

Una calificación negativa en el primer o segundo trimestre no impedirá la superación de la asignatura en la evaluación final. El profesor podrá verificar en momentos posteriores del curso que el alumno ha superado aquellos aspectos de la asignatura que en los trimestres anteriores no hubiesen sido evaluados favorablemente.

La nota final de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

La recuperación de la asignatura deberá realizarse en el curso al que se promociona y será el profesor el responsable del seguimiento y evaluación de la misma. No obstante, se recomienda que el alumno/a asista a las clases del curso pendiente.

3.4. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, sobre la evaluación de las Enseñanzas Elementales de Música y atendiendo a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 15/2007, de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia de los centros docentes de la Comunidad de Madrid, los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.

El porcentaje de faltas de asistencia a clase, que imposibilita la evaluación continua de un alumno, queda establecido por la CCP en un 30%.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor y a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que en estas pruebas de carácter finalista no pueden ser tenidos en cuenta.

El examen consistirá en la interpretación de tres obras, una de ellas de memoria, de libre elección y de diferentes estilos de un nivel similar a las que figuran en la lista orientativa de cada curso en el apartado de metodología.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, memoria musical.

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, postura y posición, articulación, precisión.

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad.

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical.

4. PRUEBAS DE ACCESO

4.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Los Contenidos, Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Elementales de Música propuestos por el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria se encuentran publicados en la página web del centro.

https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

4.2. Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.

Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

5. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

5.1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

a) Conocer uno de los dos tipos básicos de tablatura como sistema de escritura característico de los instrumentos históricos de cuerda pulsada; la tablatura francesa o la italo-española, con sus respectivos signos, tanto de digitación como de ornamentación.

b) Comenzar el estudio de la técnica de pulsación de las dobles cuerdas.

c) Conocer la técnica básica de colocación de ambas manos.

d) Tener una emisión sonora clara y de calidad: ya sea en los órdenes afinados en unísono, así como en los octavados.

e) Estudiar un instrumento renacentista o barroco.

f) Interpretar un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales, de una duración de un mínimo de 30 minutos y un máximo de 40 minutos.

g) Interpretar un repertorio polifónico a dos (preferentemente) o tres voces.

h) Conocer una afinación de las posibles: SOL ó LA.

i) Predisponer el estudio de una lectura eficaz, tanto en tablatura como en notación mensural moderna.

j) Conseguir hábitos saludables y efectivos de estudio.

k) Afinar el instrumento (temperamento igual).

CONTENIDOS

a) Lectura de la tablatura francesa o italo-española.

b) Introducción a los estilos propios del repertorio a interpretar.

c) Colocación correcta de ambas manos, con referencia a la técnica histórica.

d) Digitación renacentista, principios básicos: “la figueta”, la digitación polifónica, su uso en la “glosa” (línea melódica).

e) Principios básicos de articulación renacentista.

f) Coordinación de las manos y su buena colocación

g) Atención a la calidad en la emisión del sonido; control de la pulsación.

h) Repertorio solista apropiado.

i) La técnica de pulsación de la mano derecha: ataque de doble cuerda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Dominio progresivo de la lectura en tablatura y notación musical, con adecuación al curso, al instrumento trabajado y al repertorio propuesto.

b) Calidad sonora, control de la pulsación, afinación, equilibrio de los órdenes y claridad en la emisión del sonido.

c) Corrección técnica de ambas manos: postura, coordinación, digitación, cambios de posición, articulación, independencia de voces y resolución de las dificultades propias del repertorio.

d) Comprensión estilística e histórica del repertorio renacentista y barroco, aplicando criterios adecuados de fraseo, articulación, ornamentación, agógica, dinámica y carácter.

e) Capacidad interpretativa y comunicativa, continuidad musical, sentido formal, expresividad, memoria cuando proceda y seguridad en la interpretación individual o en conjunto.

f) Autonomía en el estudio, organización del trabajo semanal, capacidad de análisis y corrección de errores, cuidado del instrumento y de los materiales.

g) Actitud, asistencia, participación, respeto hacia el profesor y los compañeros, implicación en audiciones, clases colectivas, actividades complementarias y trabajo de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Interpretación, musicalidad y adecuación estilística del repertorio: 25%.

b) Técnica instrumental, coordinación de ambas manos, digitación, articulación, afinación y resolución de dificultades: 25%.

c) Calidad sonora, control de la pulsación, equilibrio de voces, claridad polifónica y uso expresivo de los recursos del instrumento: 20%.

d) Lectura, comprensión del texto musical, análisis, memoria, bajo continuo o improvisación cuando proceda según el curso: 15%.

e) Trabajo personal, autonomía, regularidad en el estudio, evolución durante el trimestre, participación y actitud: 15%.

5.2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

a) Afianzar todo lo aprendido anteriormente.

b) Conocer los distintos tipos de tablatura, como sistema de escritura característico de los instrumentos históricos de cuerda pulsada; básicamente la tablatura francesa y la italo-española, con sus respectivos signos, tanto mensurales como de compás, tempo, digitación y ornamentos.

c) Conocer y afianzar la técnica de ataque en la doble cuerda

d) Conocer la técnica básica de colocación de ambas manos.

e) Tener una emisión sonora clara y de calidad, ya sea en los órdenes afinados en unísono, o en los octavados.

f) Estudiar un instrumento renacentista y otro barroco.

g) Interpretar un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales, de una duración de un mínimo de 30 minutos y un máximo de 40 minutos.

h) Interpretar un repertorio a dos o tres voces.

i) Conocer dos afinaciones de las posibles: MI, SOL ó LA.

j) Predisponer el estudio de una lectura eficaz, tanto de tablatura como de notación mensural moderna.

k) Conseguir hábitos saludables y efectivos de estudio.

l) Aprender los manejos básicos de mantenimiento del instrumento: encordado y entrastado, clavijas.

m) Afinar el instrumento (temperamento igual).

CONTENIDOS

a) Lectura de la tablatura francesa e italo-española, en ediciones facsímiles, manuscritos o ediciones modernas.

b) Ornamentación renacentista o barroca, principios básicos.

c) Introducción a los estilos propios del repertorio a interpretar.

d) Colocación correcta de ambas manos, con referencia a la técnica histórica propia de cada instrumento.

e) Digitación renacentista, principios básicos: “la figueta”, la digitación polifónica, su uso en la “glosa” (línea melódica).

f) Digitación barroca, principios básicos: alternancia de medio e índice, sobre-utilización del pulgar.

g) Coordinación de las manos y su buena colocación

h) Atención a la calidad en la emisión del sonido; control de la pulsación.

i) Repertorio solista apropiado.

j) Ornamentación: estudio de la mecánica de los ornamentos breves: semitrinos, mordentes, etc. con sus signos propios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Dominio progresivo de la lectura en tablatura y notación musical, con adecuación al curso, al instrumento trabajado y al repertorio propuesto.

b) Calidad sonora, control de la pulsación, afinación, equilibrio de los órdenes y claridad en la emisión del sonido.

c) Corrección técnica de ambas manos: postura, coordinación, digitación, cambios de posición, articulación, independencia de voces y resolución de las dificultades propias del repertorio.

d) Comprensión estilística e histórica del repertorio renacentista y barroco, aplicando criterios adecuados de fraseo, articulación, ornamentación, agógica, dinámica y carácter.

e) Capacidad interpretativa y comunicativa, continuidad musical, sentido formal, expresividad, memoria cuando proceda y seguridad en la interpretación individual o en conjunto.

f) Autonomía en el estudio, organización del trabajo semanal, capacidad de análisis y corrección de errores, cuidado del instrumento y de los materiales.

g) Actitud, asistencia, participación, respeto hacia el profesor y los compañeros, implicación en audiciones, clases colectivas, actividades complementarias y trabajo de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Interpretación, musicalidad y adecuación estilística del repertorio: 25%.

b) Técnica instrumental, coordinación de ambas manos, digitación, articulación, afinación y resolución de dificultades: 25%.

c) Calidad sonora, control de la pulsación, equilibrio de voces, claridad polifónica y uso expresivo de los recursos del instrumento: 20%.

d) Lectura, comprensión del texto musical, análisis, memoria, bajo continuo o improvisación cuando proceda según el curso: 15%.

e) Trabajo personal, autonomía, regularidad en el estudio, evolución durante el trimestre, participación y actitud: 15%.

5.3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

a) Afianzar y asimilar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente los siguientes pasos.

b) Afianzar los principios básicos de la técnica de “figueta” así como de la técnica “dos dedos”.

c) Conocer los principios de articulación básica (renacentista y barroca)

d) Controlar gradualmente los cambios de posición:

- Cambios de posición de acordes (a tres voces): transversales - dedo de nota común.
- Cambios de posición en líneas melódicas: longitudinales - dedo guía.

e) Conseguir calidad en la emisión del sonido, control de la pulsación.

f) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco.

g) Interpretar un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales, de una duración de un mínimo de 40 minutos y un máximo de 50 minutos.

h) Interpretar un repertorio polifónico a tres voces

i) Adquirir recursos técnicos más avanzados de mano izquierda:

- Mantenimiento de líneas claras en el repertorio polifónico.
- Cejillas

j) Adquirir una digitación de ambas manos que se base en criterios históricos, pero con un claro sentido musical y útil a la interpretación.

k) Conseguir un acercamiento efectivo al repertorio de estilo polifónico:

- Independencia de voces con el sonido apropiado (pulsación selectiva).
- Técnicas de mantener los sonidos, en la mano izquierda (vibrato).

l) Conocer dos afinaciones de las posibles: MI, SOL ó LA

m) Iniciar el estudio del cifrado para la realización del continuo.

n) Afinar con temperamento igual.

CONTENIDOS

a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes).

b) Coordinación de las manos.

c) Independencia de los dedos de la mano izquierda.

d) Independencia de los dedos de la mano derecha.

e) Repertorio renacentista: italiano y español.

f) Repertorio barroco: italiano y español.

g) Repertorio de diferentes épocas y estilos.

h) Lectura en notación musical actual.

i) Lectura en tablatura.

j) Práctica del bajo continuo, iniciación a su estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Dominio progresivo de la lectura en tablatura y notación musical, con adecuación al curso, al instrumento trabajado y al repertorio propuesto.

b) Calidad sonora, control de la pulsación, afinación, equilibrio de los órdenes y claridad en la emisión del sonido.

c) Corrección técnica de ambas manos: postura, coordinación, digitación, cambios de posición, articulación, independencia de voces y resolución de las dificultades propias del repertorio.

d) Comprensión estilística e histórica del repertorio renacentista y barroco, aplicando criterios adecuados de fraseo, articulación, ornamentación, agógica, dinámica y carácter.

e) Capacidad interpretativa y comunicativa, continuidad musical, sentido formal, expresividad, memoria cuando proceda y seguridad en la interpretación individual o en conjunto.

f) Autonomía en el estudio, organización del trabajo semanal, capacidad de análisis y corrección de errores, cuidado del instrumento y de los materiales.

g) Actitud, asistencia, participación, respeto hacia el profesor y los compañeros, implicación en audiciones, clases colectivas, actividades complementarias y trabajo de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Interpretación, musicalidad y adecuación estilística del repertorio: 25%.

b) Técnica instrumental, coordinación de ambas manos, digitación, articulación, afinación y resolución de dificultades: 25%.

c) Calidad sonora, control de la pulsación, equilibrio de voces, claridad polifónica y uso expresivo de los recursos del instrumento: 20%.

d) Lectura, comprensión del texto musical, análisis, memoria, bajo continuo o improvisación cuando proceda según el curso: 15%.

e) Trabajo personal, autonomía, regularidad en el estudio, evolución durante el trimestre, participación y actitud: 15%.

5.4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

a) Afianzar y asimilar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente los siguientes pasos.

b) Afianzar los principios básicos de la técnica de “figueta” así como de la técnica “dos dedos”.

c) Conocer los principios de articulación básica (renacentista y barroca)

d) Controlar gradualmente los cambios de posición:

- Cambios de posición de acordes (a tres voces): transversales - dedo de nota común.
- Cambios de posición en líneas melódicas: longitudinales - dedo guía.

e) Conseguir calidad en la emisión del sonido. Sus aspectos básicos (sonido de yema- sonido de uña), pulsación de cuerdas simples o dobles.

f) Simultanear el estudio de los instrumentos renacentistas y los barrocos.

g) Iniciar el estudio de un tercer instrumento, preferentemente Laúd de 10 órdenes, Archilaúd o Tiorba. Aunque en la orden sólo se mencionan dos

instrumentos (uno renacentista y otro barroco) se recomienda en este curso la iniciación a uno de los instrumentos descritos anteriormente.

h) Interpretar un repertorio polifónico a tres o cuatro voces.

i) Estudiar intabulaciones basadas en modelos vocales importantes.

j) Interpretar un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales, de una duración de un mínimo de 40 minutos y un máximo de 50 minutos.

k) Estudiar una suite barroca de danzas como base del conocimiento del estilo.

l) Adquirir recursos técnicos más avanzados de mano izquierda:

- Mantenimiento de líneas claras en el repertorio polifónico.
- Ornamentos: renacentistas (glosa rápida), barrocos (trinos largos).
- Cejillas: tanto enteras como medias, falsas cejillas (inferiores y superiores).

m) Adquirir un conocimiento más amplio del repertorio, tanto de instrumentos aún no estudiados como de repertorios no trabajados de una manera práctica.

n) Adquirir una digitación de ambas manos que se base en criterios históricos, pero con un claro sentido musical y útil a la interpretación.

o) Conseguir un acercamiento efectivo al repertorio de estilo polifónico:

- Independencia de voces con el sonido apropiado (pulsación selectiva).
- Técnicas de mantener los sonidos, en la mano izquierda (vibrato).

p) Iniciación al “estilo battente” (guitarra barroca).

q) Iniciación a la “campanela” y su digitación (tiorba-guitarra barroca), tanto de mano derecha (sentido de “arpegio”) como de mano izquierda (posición de “acorde” o fija).

r) Conocer dos afinaciones de las posibles: MI, SOL ó LA

s) Iniciar el estudio del cifrado para la realización del continuo.

t) Afinar con temperamento igual.

CONTENIDOS

a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes).

b) Coordinación de las manos.

c) Independencia de los dedos de la mano izquierda.

d) Independencia de los dedos de la mano derecha.

e) La intabulación como escuela de estilo

f) La suite de danzas como escuela de estilo.

g) Repertorio renacentista: italiano y español.

h) Repertorio barroco: italiano y español.

i) Repertorio de diferentes épocas y estilos.

j) Lectura en notación musical actual.

k) Lectura en tablatura.

l) Práctica del bajo continuo, continuación de su estudio.

m) Introducción a la improvisación: los" bajos Obstinatos" tanto de modelo renacentista como barroco.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Dominio progresivo de la lectura en tablatura y notación musical, con adecuación al curso, al instrumento trabajado y al repertorio propuesto.

b) Calidad sonora, control de la pulsación, afinación, equilibrio de los órdenes y claridad en la emisión del sonido.

c) Corrección técnica de ambas manos: postura, coordinación, digitación, cambios de posición, articulación, independencia de voces y resolución de las dificultades propias del repertorio.

d) Comprensión estilística e histórica del repertorio renacentista y barroco, aplicando criterios adecuados de fraseo, articulación, ornamentación, agógica, dinámica y carácter.

e) Capacidad interpretativa y comunicativa, continuidad musical, sentido formal, expresividad, memoria cuando proceda y seguridad en la interpretación individual o en conjunto.

f) Autonomía en el estudio, organización del trabajo semanal, capacidad de análisis y corrección de errores, cuidado del instrumento y de los materiales.

g) Actitud, asistencia, participación, respeto hacia el profesor y los compañeros, implicación en audiciones, clases colectivas, actividades complementarias y trabajo de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Interpretación, musicalidad y adecuación estilística del repertorio: 25%.

b) Técnica instrumental, coordinación de ambas manos, digitación, articulación, afinación y resolución de dificultades: 25%.

c) Calidad sonora, control de la pulsación, equilibrio de voces, claridad polifónica y uso expresivo de los recursos del instrumento: 20%.

d) Lectura, comprensión del texto musical, análisis, memoria, bajo continuo o improvisación cuando proceda según el curso: 15%.

e) Trabajo personal, autonomía, regularidad en el estudio, evolución durante el trimestre, participación y actitud: 15%.

5.5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

a) Afianzar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente un repertorio de calidad y apropiado.

b) Controlar la técnica de "figueta" así como la barroca o la adquisición de una "técnica de compromiso" que permita abordar ambos periodos históricos.

c) Digitación polifónica. Aspectos fundamentales:

- extensiones y contracciones de la mano izquierda tanto longitudinales como transversales.
- Sustitución de dedos.
- Posiciones abiertas y cerradas.

d) Control del uso selectivo de la pulsación: Jerarquía de voces

e) Conocer, de una manera teórica, otros sistemas históricos de notación para instrumentos de cuerda pulsada (s. XVI al s. XVIII) (tablatura alemana renacentista, tablatura francesa renacentista con sus variantes, la tablatura de laúd barroco, etc.), distintos a los ya mencionados.

f) Dominar la lectura en notación moderna y en, al menos, dos afinaciones de entre estas: SOL, LA, MI ó RE.

g) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes tipos de instrumentos a través de la historia y su repertorio básico.

h) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes estilos musicales relacionados con los instrumentos de cuerda pulsada a través de su historia y su repertorio.

i) Conocer los principios de ornamentación de cada uno de los estilos musicales y su relación con el lenguaje propio de cada instrumento.

j) Interpretar un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales, de una duración de un mínimo de 50 minutos y un máximo de 60 minutos.

k) Conocer el cifrado de continuo y el cifrado de Alfabeto (guitarra barroca).

l) Ser capaz de aplicar distintas técnicas tanto idiomáticas como históricas para conseguir una interpretación veraz y de claro sentido musical conforme a lo estudiado.

m) Introducir el estudio de los distintos temperamentos y su realización práctica.

n) Estudiar la velocidad, tanto en pasajes de escalas rápidas: glosa rápida, como en pasajes de "extrasinos" (ligados de mano izquierda sola) o en campanelas.

CONTENIDOS

a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes) o cuerdas simples.

b) Coordinación de ambas manos.

c) Control e independencia de los dedos de ambas manos.

d) Control de la mecánica para permitir tocar pasajes de velocidad

e) Repertorio renacentista: francés, italiano, español e inglés.

f) Repertorio barroco: estilos nacionales francés, italiano, español, inglés y alemán.

g) Realización correcta, atendiendo al uso de la práctica armónica según épocas y estilos, del bajo cifrado (bajo continuo).

h) Interpretación de obras tanto a sólo como acompañado, representativas de los distintos estilos.

i) Capacidad de improvisación de pequeñas formas libres en distintos estilos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Madurez interpretativa, coherencia estilística y capacidad para construir una propuesta musical personal, fundamentada y adecuada al repertorio trabajado.

b) Solvencia técnica aplicada a repertorios de mayor complejidad: digitación polifónica, independencia de voces, pasajes de velocidad, campanelas, ligados, ornamentación avanzada y uso selectivo de la pulsación.

c) Comprensión histórica y estilística de los diferentes repertorios renacentistas y barrocos, con atención a las escuelas nacionales, las formas musicales, la práctica ornamental, la articulación, la agógica y la retórica musical.

d) Capacidad para abordar repertorio solista, de cámara o acompañado, incluyendo bajo continuo, cifrado, alfabeto o improvisación cuando proceda, con criterios musicales y técnicos adecuados al nivel.

e) Autonomía en la preparación del repertorio: análisis, planificación del estudio, resolución de dificultades, toma de decisiones interpretativas y capacidad de autoevaluación.

f) Conocimiento teórico-práctico de los instrumentos históricos de cuerda pulsada, sus afinaciones, repertorios, fuentes, tablaturas y prácticas interpretativas asociadas.

g) Actitud, asistencia, participación, implicación en audiciones y actividades del aula, responsabilidad en el trabajo personal y cuidado del instrumento y de los materiales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Interpretación, madurez musical, coherencia estilística y capacidad comunicativa: 30%.

b) Técnica avanzada aplicada al repertorio: digitación polifónica, independencia de voces, ornamentación, articulación, velocidad, afinación y resolución de dificultades: 25%.

c) Comprensión histórica, análisis formal, conocimiento de estilos, fuentes, instrumentos, afinaciones y criterios de interpretación: 20%.

d) Bajo continuo, improvisación, cifrado, alfabeto, lectura aplicada o trabajo camerístico cuando proceda según el repertorio: 10%.

e) Autonomía, regularidad en el estudio, preparación del repertorio, evolución, participación y actitud: 15%.

5.6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

a) Afianzar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente un repertorio de calidad y apropiado.

b) Controlar la técnica llamada “figueta” así como la barroca o la adquisición de una técnica de “compromiso” que permita abordar ambos periodos históricos.

c) Digitación polifónica. Aspectos fundamentales:

- extensiones y contracciones de la mano izquierda tanto longitudinales como transversales.
- Sustitución de dedos.
- Posiciones abiertas y cerradas.

d) Control del uso selectivo de la pulsación: Jerarquía de voces

e) Conocer, de una manera teórica, otros sistemas históricos de notación para instrumentos de cuerda pulsada (s. XVI al s. XVIII) (tablatura alemana renacentista, tablatura francesa renacentista con sus variantes, la tablatura de laúd barroco, etc.), distintos a los ya mencionados.

f) Dominar la lectura en notación moderna y en, al menos, dos afinaciones de entre estas: SOL, LA, MI ó RE.

g) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes tipos de instrumentos a través de la historia y su repertorio básico.

h) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes estilos musicales relacionados con los instrumentos de cuerda pulsada a través de su historia y su repertorio.

i) Estudiar, para posteriormente interpretar, un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales. Ver prueba de examen de sexto curso.

j) Conocer los principios de ornamentación de cada uno de los estilos musicales y su relación con el lenguaje propio de cada instrumento.

k) Conocer el cifrado de continuo.

l) Conocer el cifrado de Alfabeto para la guitarra barroca.

m) Ser capaz de aplicar distintas técnicas tanto idiomáticas como históricas para conseguir una interpretación veraz y de claro sentido musical conforme a lo estudiado.

n) Practicar la realización y el estudio teórico, de los temperamentos y sus posibilidades reales de ejecución.

o) Estudiar la velocidad, tanto en pasajes de escalas rápidas: glosa rápida, como en pasajes de "estrasinos" (ligados de mano izquierda sola) o en campanelas.

p) Conocer e interesarse por el repertorio contemporáneo de estos instrumentos (solista, de cámara con distintas agrupaciones, vocal).

q) Conocer obras del repertorio de afinaciones: "descordatas", "corde avalée", o scordaturas, "acord noveau" etc..

CONTENIDOS

a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes) o cuerdas simples.

b) Coordinación de ambas manos.

c) Control e independencia de los dedos de ambas manos.

d) Control de la mecánica para permitir tocar pasajes de velocidad

e) Repertorio renacentista: francés, italiano, español e inglés.

f) Repertorio barroco: estilos nacionales francés, italiano, español, inglés y alemán.

g) Realización correcta, atendiendo al uso de la práctica armónica según épocas y estilos, del bajo cifrado (bajo continuo).

h) Interpretación de obras tanto a sólo como acompañado, representativas de los distintos estilos.

i) Capacidad de improvisación de pequeñas formas libres en distintos estilos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Madurez interpretativa, personalidad artística y capacidad para presentar una propuesta musical sólida, coherente y estilísticamente fundamentada, propia del final de las Enseñanzas Profesionales.

b) Dominio técnico avanzado al servicio de la interpretación: control de la polifonía, independencia de voces, recursos idiomáticos, ornamentación, articulación, velocidad, campanelas, ligados y resolución de pasajes complejos.

c) Conocimiento profundo de los estilos, escuelas, formas, fuentes, notaciones históricas, afinaciones y prácticas interpretativas de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.

d) Capacidad para diseñar, preparar y defender un programa de examen o recital equilibrado, variado y representativo, atendiendo a criterios de dificultad, coherencia estilística, duración, contraste y calidad artística.

e) Competencia en bajo continuo, cifrado, alfabeto, improvisación, acompañamiento o práctica de conjunto cuando proceda, aplicando criterios históricos y musicales adecuados.

f) Autonomía plena en el estudio y en la toma de decisiones interpretativas: análisis, planificación, autocrítica, corrección de errores, gestión del trabajo a medio plazo y preparación escénica.

g) Actitud profesional ante el trabajo, asistencia, participación, responsabilidad, implicación en audiciones y actividades del centro, cuidado del instrumento y de los materiales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Interpretación, madurez artística, coherencia del programa, adecuación estilística y capacidad comunicativa: 35%.

b) Técnica avanzada aplicada al repertorio: control polifónico, digitación, articulación, ornamentación, afinación, velocidad, recursos idiomáticos y resolución de dificultades: 25%.

c) Comprensión histórica y estilística, análisis formal, conocimiento de fuentes, instrumentos, afinaciones y criterios de interpretación: 20%.

d) Bajo continuo, improvisación, cifrado, alfabeto, lectura aplicada o práctica de conjunto cuando proceda: 10%.

e) Autonomía, preparación del programa, regularidad en el estudio, evolución, actitud y responsabilidad ante el trabajo escénico y académico: 10%.

6. METODOLOGÍA

6.1. Repertorio orientativo por curso

PRIMER CURSO EPM

Repertorio inicial de Enseñanzas Profesionales basado en piezas de dificultad adecuada para laúd renacentista, vihuela o guitarra barroca: danzas, fantasías sencillas, ricercares breves, intabulaciones elementales, diferencias, piezas a dos o tres voces y obras adaptadas que permitan consolidar la lectura en tablatura y notación moderna, la pulsación de órdenes dobles, la afinación, la claridad polifónica y los principios básicos de articulación, fraseo y ornamentación histórica.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie nos 4, 45, 46, 61.

 (Edición: Arthur J. Ness.)
- Casteliono: “Pescatore che va cantando” Fol. 39 v- 40; “Tochata” Fol. 53 v. (Edición: S.P.E.S.)
- John Dowland: “Fortune”

(Edición: Diana Pulton.)

- Diego Pisador: "Pavana muy llana para tañer" Fol. IV; "Dezilde al caballero" Fol. IV. (Edición: Minkoff.)

Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: "Correntes Fol. 19 y 20", "Pasacalli del Falconierio" Fol. 27.

 (Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: "Preludio" Fol. 29 (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- G. Sanz: Gallarda, Mariona, Villano, Pavana, etc... (en grupos de tres) Fol. 20 r. (Edición: Institución "Fernando el católico")
- S. de Murzia: "Menuets", del Resumen (Edición Arte tripharia), "El Caballero" Fol. 8 (codice de Saldivar)
- Carlo Calvi: Piezas de punteado de la "Intavolatura di chitarra..." (Edición: S.P.E.S.)

SEGUNDO CURSO EPM

Repertorio de dificultad progresiva que incluya obras originales o adaptadas de los siglos XVI y XVII para instrumentos renacentistas y barrocos. Se trabajarán piezas polifónicas a dos y tres voces, danzas, variaciones, intabulaciones y fragmentos de repertorio solista o de conjunto que permitan afianzar la lectura en tablatura francesa e italo-española, la digitación histórica, la articulación, la ornamentación básica, el mantenimiento del pulso y la comprensión estilística.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie nos 4, 45, 46, 61.
 (Edición: Arthur J. Ness.)
- Casteliono: "Pescatore che va cantando" Fol. 39 v- 40; "Tochata" Fol. 53 v. (Edición: S.P.E.S.)
- John Dowland: "Fortune"
 (Edición: Diana Pulton.)
- Diego Pisador: "Pavana muy llana para tañer" Fol. IV; "Dezilde al caballero" Fol. IV. (Edición: Minkoff.)

Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: "Correntes Fol. 19 y 20", "Pasacalli del Falconierio" Fol. 27.
 (Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: "Preludio" Fol. 29
 (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- G. Sanz: Gallarda, Mariona, Villano, Pavana, etc... (en grupos de tres) Fol. 20 r. (Edición: Institución "Fernando el católico")

- S. de Murzia: “Menuets”, del Resumen (Edición Arte tripharia), “El Caballero” Fol. 8 (Códice de Saldivar)
- Carlo Calvi: Piezas de punteado de la “Intavolatura di chitarra...” (Edición: S.P.E.S.)

Tiorba:

- Piccinini: Corrente II. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Mattacino, Capona. (Edición: S.P.E.S.)

TERCER CURSO EPM

Repertorio renacentista y barroco de dificultad media, con presencia de obras españolas, italianas, francesas e inglesas, según el instrumento trabajado. Se abordarán fantasías, ricercares, danzas, diferencias, intabulaciones, piezas polifónicas a tres voces y repertorio que favorezca el desarrollo de la independencia de voces, los cambios de posición, la ornamentación, el fraseo, la memoria, la lectura a primera vista y la iniciación al bajo continuo.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie nos 2, 9, 10, 12, 13, 22, 28, 29, 40, 42. (Edición: Arthur J. Ness.)
- L. Milán: Fantasías 1 a 6 de “El Maestro”. (Edición: Sociedad de la Vihuela)
- López: Fantasía (Ramillete de Flores) (Edición: Alpuerto)
- L. Narváez: “Cuatro diferencias sobre bacas” Libro VI (Edición: Minkof)
- T. Robinson: “Go from my window”. (Edición: C.N.R.S)
- E. Valderrábano: Sonetos (Edición: Minkof)

Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: “Tocata en sol menor” Fol. 50-51; “Gallardas” Fol. 19-20; “Pasacaglia en do menor” Fol. 54-55. (Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: “Sarabande en parte varie” Fol. 44 Libro 1º. (Tema, var 1ª,2ª, 3ª, 4ª, 11ª y 12ª). (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: “Gallardas nº 3 (Fol. 17), nº 7 (Fol. 19) nº 8 (Fol. 20); Correnti nº 2 (Fol. 25). (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- L. Roncalli: Suite en Sol Mayor (Fol. 1 a 5) (tres movimientos contrastantes); Suite en la menor (Fol. 25 a 30) (tres movimientos contrastantes). (Edición: S.P.E.S.)
- H. Grenerin: Suite en re menor (Fol. 23 a 25) (tres movimientos contrastantes). (Edición: Minkof)

- F. Guerau: “Diferencias de villano” Fol. 55.

 (Edición: Tecla)
- G. Sanz: “Pasacalles sobre la D” Fol. 6

 (Edición: Fernando el católico)

Tiorba:

- Piccinini: Corrente III, Corrente IV, Tocata V. (Edición: S.P.E.S.)

J.H. Kapsberger: Preludios, Kapsberger, Canarios. (Edición: S.P.E.S.)

CUARTO CURSO EPM

Repertorio representativo de distintos estilos nacionales del Renacimiento y el Barroco, incluyendo intabulaciones, ricercares, fantasías, suites de danzas, piezas en estilo battente, obras con campanelas de dificultad media-alta y repertorio solista o acompañado. Se fomentará la simultaneidad entre instrumentos renacentistas y barrocos, la ampliación del conocimiento organológico, la práctica del bajo continuo, la improvisación sobre bajos ostinatos y la preparación de obras aptas para audiciones o muestras de aula de un repertorio a solo de cierta extensión.

Laúd y vihuela

- Approche du luth renasaince. Pascal Bouquet (piezas a una, dos y tres voces)
- A tutor for the renasaince luth. Diana Poulton (ejercicios, técnica, escalas y piezas a una, dos y tres voces)
- Introduction a la practique de l’accompagnement au luth (Societe Francaise de Luth).
- Saltarello. Barbetta (Método de Pascal Bouquet)
- Volte. Praetorius (Método de Pascal Bouquet)
- La Spagna. F. da Milano (Método de Pascal Bouquet)
- Moresca terza del Mattacino. I.C. Barbetto (Método de Pascal Bouquet)
- Recercares 7, 16, 43, 62, 75. Francesco da Milano (ed. Arthur J. Ness)
- Recercar ottavo. G. M. da Crema (Intabolatura de lauto, ed. Minkoff)
- Fantasía 1 de Anrríquez. Enrique de Valderrábano
- Pavana muy llana para tañer. Diego Pisador
- Si amores me han de matar, u otros dúos. Miguel de Fuenllana
- Per Illud ave. Josquin/Valderrábano

Guitarra barroca

- Intavolatura di Chitarra. Carlo Calvi
- Instrucción de Música sobre la guitarra española. Gaspar Sanz
- A brief tutor of baroque guitar. James Tyler
- Preludio. N. Matteis (A brief tutor of baroque guitar)

- Preludio ditto il gratioso. G. P. Foscarini
- Tocatta musicale. G. P. Foscarini

QUINTO CURSO EPM

Repertorio avanzado de carácter solista, camerístico o acompañado, con obras representativas de las principales escuelas renacentistas y barrocas. Se incluirán piezas que exijan madurez interpretativa, digitación polifónica, jerarquía de voces, ornamentación elaborada, conocimiento de fuentes, uso del cifrado, alfabeto, bajo continuo, improvisación y aproximación a diferentes afinaciones, temperamentos y recursos idiomáticos propios de cada instrumento.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie 1, 5, 6, 8, 15, 16, 26, 30, 31, 33, 34. (Edición: Arthur J. Ness.)
- G. Maria da Crema: Ricercare nº 2, 5, 14. (Edición: Minkof)
- V. Capirola: Ricercare nº 6, 7, 8. (Edición: S.P.E.S.)
- J. P. Paladin: Fantasías Fol. 1 y Fol. 2v-3. (Edición: Minkof)
- A. Da Rippe : Fantasía XXIV pag. 155 (Vol. I). (Edición: CNRS)
- Casteliono: Fantasía Fol. 29, Fol. 57 (M. D. Aquila)
 (Edición: S.P.E.S.)
- J. Daniels: Pavana “Rosa” Método de Diana Pulton (pag. 137)
- J. Dowland: “A fancy” (pag. 24); Dr Case pavan; Lady Russell’s pavan;
 La mia bárbara; Shoemaker wife. (Edición: Diana Pulton. Faber)
- L. Milán: 1 fantasía de consonancias y redobles. (Edición: Minkof)
- L. Narváez: 1 fantasía del Libro I
 (Edición: Minkof)
- E. Daça: 1 fantasía de consonancias y redobles.
 (Edición: Minkof)
- E. Valderrábano: “Diferencias de bacas”
 (Edición: Minkof)

Archilaúd / Laúd (de 14 órdenes) ó Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: Cualquier Tocata; Cualquier danza (Gallarda – Corrente). Formar una suite en tres movimientos (misma tonalidad). (Tocata Gallarda-Corrente).
 (Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: Corrente 1ª (Fol. 25); Canzon 2ª (Fol. 37); Canzon 3ª (Fol. 42); Tocata 20 (Fol. 68). Libro Primo. (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: “Tocatas nº 2, nº 4, nº 7. (Edición: S.P.E.S.)
- G. A. Terzi: “Preludio del Autore” Libro 2º (Fol. 1)
 (Edición: S.P.E.S.)

- Laurencini: Fantasía 7ª (Fol. 14, pag. 7)
 (Edición: the lute society music editions)
- N. Vallet: Pasemeze per becuadro (Fol. 23); Pasemeze a 8 per bemolle (Fol. 27); "Les pantalons" (Fol. 41); Volumen I. (Edición: Stimu
- G. Zamboni: 3 mov. contrastantes de cualquier suite del libro "Sonate d'intavolatura di leuto" Lucca 1710 (como 1 sola pieza). (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- L. Roncalli: Una Suite completa del libro "Caprici Armonici". (Edición: S.P.E.S.)
- H. Grenerin: Una suite completa del libro de "piezas de guitarra". (Edición: Minkof)
- F. Guerau: "Folias" (Fol. 51) del "Poema Harmónico". (Edición: Tecla)
- F. Corbetta: Suite en La menor Fol. 28-31 de la "Guitarra Royal" 1671
- F. Campion: Una fuga más dos tiempos de danza de "Nouvelles decouvertes...". (Edición: Minkof)
- S. Murzia: "Pasacalles por el Cruz" (Fol. 4 - 5) de "Pasacalles y otras obras". (Edición: Chanterelle)

Tiorba:

- Piccinini: Toccata cromatica, Tocata XI, Partite variate sopra quest´aria alemana detta La Monica. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Tocata 7ª; Canzona prima, Passacaglias (Edición: S.P.E.S).

SEXTO CURSO EPM

Repertorio final de Enseñanzas Profesionales orientado a la preparación de un programa equilibrado, variado y representativo, adecuado al examen de sexto curso y a la madurez musical del alumno. El programa podrá incluir obras solistas y acompañadas, repertorio renacentista y barroco de distintas escuelas, bajo continuo, improvisación o práctica de conjunto, atendiendo a la coherencia estilística, dificultad, duración, contraste, calidad artística y capacidad comunicativa.

Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie 1, 5, 6, 8, 15, 16, 26, 30, 31, 33, 34. (Edición: Arthur J. Ness.)
- G. Maria da Crema: Ricercare nº 2, 5, 14.
 (Edición: Minkof)
- V. Capirola: Ricercare nº 6, 7, 8.
 (Edición: S.P.E.S.)
- J. P. Paladin: Fantasías Fol. 1 y Fol. 2v-3
 (Edición: Minkof)

- A. Da Rippe : Fantasía XXIV pag. 155 (Vol. I)
(Edición: CNRS)
- Casteliono: Fantasía Fol. 29, Fol. 57 (M. D. Aquila)
(Edición: S.P.E.S.)
- J. Daniels: Pavana "Rosa" Método de Diana Pulton (pag. 137)
- J. Dowland: "A fancy" (pag. 24); Dr Case pavan; Lady Russell's pavan; La mia bárbara; Shoemaker wife. (Edición: Diana Pulton. Faber)
- L. Milán: 1 fantasía de consonancias y redobles. (Edición: Minkof)
- L. Narváez: 1 fantasía del Libro I. (Edición: Minkof)
- E. Daça: 1 fantasía de consonancias y redobles.(Edición: Minkof)
- E. Valderrábano: "Diferencias de bacas". (Edición: Minkof)

Archilaúd / Laúd (de 14 órdenes) ó Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: Cualquier Tocata; Cualquier danza (Gallarda – Corrente). Formar una suite en tres movimientos (misma tonalidad). (Tocata-Gallarda-Corrente)
(Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: Corrente 1ª (Fol. 25); Canzon 2ª (Fol. 37); Canzon 3ª (Fol. 42); Tocata 20 (Fol. 68). Libro Primo. (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: "Tocatas nº 2, nº 4, nº 7. (Edición: S.P.E.S.)
- G. A. Terzi: "Preludio del Autore" Libro 2º (Fol. 1). (Edición: S.P.E.S.
- Laurencini: Fantasía 7ª (Fol. 14, pag. 7). (Edición: the lute society music editions)
- N. Vallet: Pasemeze per becuadro (Fol. 23); Pasemeze a 8 per bemolle (Fol. 27); "Les pantalons" (Fol. 41); Volumen I. (Edición: Stimu)
- G. Zamboni: 3 mov. Contrastantes de cualquier suite del libro "Sonate d'intavolatura di leuto" Lucca 1710 (como 1 sola pieza). (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- L. Roncalli: Una Suite completa del libro "Caprici Armonici". (Edición: S.P.E.S.)
- H. Grenerin: Una suite completa del libro de "piezas de guitarra". (Edición: Minkof)
- F. Guerau: "Folias" (Fol. 51) del "Poema Harmónico". (Edición: Tecla)
- F. Corbetta: Suite en La menor Fol. 28-31 de la "Guitarra Royal" 1671
- F. Campion: Una fuga más dos tiempos de danza de "Nouvelles decouvertes...". (Edición: Minkof)
- S. Murzia: "Pasacalles por el Cruz" (Fol. 4 - 5) de "Pasacalles y otras obras". (Edición: Chanterelle)

Tiorba:

- Piccinini: Romanesca con Partite variate. (Edición: S.P.E.S.)

J.H. Kapsberger: Toccata prima, Ballo primo. (Edición: S.P.E.S.)

6.2. Distribución temporal

La distribución temporal de los contenidos tendrá carácter flexible y se adaptará al curso, al instrumento o instrumentos trabajados, al nivel técnico y musical del alumno, al repertorio seleccionado y a su evolución individual. En cada trimestre se procurará mantener un equilibrio entre técnica, lectura, repertorio, análisis, memoria, improvisación, práctica de conjunto, bajo continuo cuando proceda y preparación para audiciones o pruebas.

Con carácter general, se trabajarán al menos tres obras por trimestre; no obstante, cuando se trate de obras de mayor extensión, dificultad o complejidad formal, el número podrá reducirse a una o dos obras, siempre que permitan desarrollar los objetivos y contenidos previstos para el curso.

Al finalizar cada trimestre se realizará una audición, muestra de aula o actividad interpretativa equivalente, individual o colectiva, en la que el alumnado presentará parte del repertorio trabajado.

En 6.º curso la temporalización atenderá especialmente a la preparación progresiva del programa final, combinando el seguimiento semanal del profesor con simulaciones de examen, audiciones internas y trabajo de madurez interpretativa.

6.3. Recursos didácticos

6.3.1. Materiales y recursos didácticos

- Instrumentos históricos de cuerda pulsada disponibles en el aula o aportados por el alumnado: laúd renacentista, vihuela, guitarra barroca, archilaúd, tiorba u otros instrumentos afines según el curso y las posibilidades del centro.
- Partituras, facsímiles, ediciones modernas, tablaturas francesas, italianas, españolas y fuentes históricas adecuadas al nivel del alumno.
- Material técnico específico: cuerdas, afinadores, atriles, soportes, cejillas, material de mantenimiento básico, cuaderno de clase y grabadora o dispositivos para el seguimiento del estudio.
- Bibliografía histórica, tratados, métodos modernos, repertorios orientativos, grabaciones de referencia y recursos audiovisuales relacionados con la interpretación históricamente informada.
- Programas informáticos de edición musical, transcripción o reproducción de partituras, así como recursos digitales para el trabajo de análisis, audición, intabulación y bajo continuo.
- Espacios del centro destinados a la clase individual, clase colectiva, audiciones, ensayos, siempre que su uso sea posible dentro de la organización del centro.

6.3.2. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Las audiciones, recitales, clases abiertas, pruebas internas, trabajos y actividades complementarias formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se programarán de acuerdo con el nivel del alumnado, la disponibilidad del centro y la organización del departamento.

Se realizarán al menos tres audiciones trimestrales de instrumento que también podrán compartirse con agrupaciones de cámara. Además, se podrán realizar muestras de aula, conciertos de departamento, actividades diversas en el ámbito de la música antigua, colaboraciones camerísticas, asistencia comentada a conciertos, grabaciones para la autoevaluación, trabajos sobre fuentes, instrumentos, estilos, ornamentación, afinaciones o repertorio, así como pequeñas pruebas internas de seguimiento. En estas actividades se valorará la preparación del repertorio, la continuidad musical, la adecuación estilística, la seguridad escénica, la calidad del trabajo previo, la actitud, la participación y el respeto hacia los compañeros. Cuando se constituyan tribunales o equipos de valoración para pruebas internas, estos estarán formados preferentemente por profesorado del departamento o de especialidades afines, y los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los expuestos anteriormente para cada curso. Su calificación tendrá carácter orientativo o complementario dentro de la evaluación continua, salvo en los casos expresamente regulados para el examen final de 6.º de EPM.

6.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

El alumnado que promocione con la asignatura de instrumento pendiente deberá demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias, contenidos y objetivos correspondientes al curso no superado. Dado que la asignatura de instrumento se cursa en el mismo horario del curso en el que el alumno está matriculado, el seguimiento de la materia pendiente se integrará en la actividad ordinaria de clase, mediante la selección de repertorio, ejercicios técnicos, lecturas, trabajos de análisis, audiciones o pruebas específicas que permitan comprobar la superación de los mínimos exigibles del curso pendiente.

El profesor establecerá un plan de recuperación individualizado que podrá incluir repertorio de refuerzo, ejercicios técnicos, lectura en tablatura o notación moderna, trabajo de estilo, bajo continuo o improvisación cuando proceda, así como audiciones o controles de seguimiento. La calificación positiva de la asignatura pendiente podrá producirse cuando el alumno demuestre la consecución de los objetivos y mínimos del curso correspondiente, si bien a efectos académicos no se considerará superada hasta la evaluación final del curso. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los expuestos anteriormente para cada curso.

6.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Se podrán programar actividades coordinadas con otros departamentos del Centro y muy especialmente con otras especialidades del Departamento de Música Antigua. Estas actividades podrán consistir en conciertos didácticos, proyectos de

música antigua, trabajo de bajo continuo con cantantes o instrumentistas, acompañamiento de repertorio vocal o instrumental, análisis de fuentes históricas, audiciones comentadas, talleres de ornamentación, afinación o temperamentos, y colaboraciones en audiciones o recitales. Su finalidad será favorecer una formación integral, relacionar los contenidos técnicos e históricos de la asignatura con otras materias y fomentar la escucha, la cooperación y la práctica musical compartida.

6.6. Medidas de atención a la diversidad

Para los alumnos que lo necesiten se desarrollarán estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. El objetivo es estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

7. EVALUACIÓN

7.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del estudio diario realizado.
- Evolución del trabajo.
- Interpretación de los estudios y piezas en la clase.
- Aprendizaje de la técnica instrumental.
- Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- Valoración actitudinal y conductual.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

7.2. Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado

Los alumnos **de 1º a 5º de EPM** que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor**.

El examen de Matrícula de Honor para los cursos de 1.º a 5.º de EPM consistirá en la interpretación de un programa de obras representativo del curso, de una duración y dificultad adecuadas, elegido por el profesor de acuerdo con el nivel del alumno y tomado del repertorio trabajado durante el curso. El programa deberá incluir un mínimo de tres obras; excepcionalmente, cuando se trate de obras de mayor extensión o dificultad, podrá estar formado por dos obras y un estudio.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de **6º curso de EPM** la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de **Mención de Honor y Premio Fin de Grado**.

Para el examen de Mención de Honor o Premio Fin de Grado para 6.º de EPM el alumno presentará todo el repertorio trabajado durante el curso, organizado en un programa final equilibrado, variado y representativo, adecuado al nivel de final de Enseñanzas Profesionales. La prueba será valorada por el tribunal correspondiente atendiendo a la calidad artística, la coherencia del programa, la solvencia técnica, la madurez interpretativa, el conocimiento estilístico y la comunicación musical.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Digitación, articulación, independencia de voces, afinación, control de la pulsación, claridad polifónica, ornamentación, recursos idiomáticos del instrumento y resolución de dificultades técnicas.

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

7.3. Examen de 6º de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil “instrumento” y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

En dicha prueba se valorará la intervención del alumno atendiendo a los criterios de calificación descritos a continuación. El modelo de calificación será expresado en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. **La calificación final del curso en la asignatura** será la media ponderada de la calificación otorgada por el tribunal en dicho examen (60%) con la de la evaluación continua del profesor del alumno (40%).

Contenido del examen

El examen final de 6.º de EPM consistirá en la interpretación de un programa preparado durante el curso, de duración mínima de 45 minutos y dificultad adecuadas al final de las Enseñanzas Profesionales. El programa deberá ser equilibrado y representativo, incluyendo obras de tres diferentes estilos y épocas con al menos un instrumento barroco y otro renacentista. El alumno deberá demostrar madurez interpretativa, solvencia técnica, conocimiento histórico-estilístico, autonomía en la preparación del programa y capacidad comunicativa ante el tribunal.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Digitación polifónica, articulación, independencia de voces, afinación, control de la pulsación, claridad de líneas, ornamentación, campanelas, ligados, recursos idiomáticos, precisión y resolución de dificultades técnicas.

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

7.4. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no haya superado la evaluación final en las Enseñanzas Profesionales podrá realizar las Pruebas de la Evaluación Extraordinaria.

El examen extraordinario para los cursos de 1.º a 5.º de EPM consistirá en la interpretación de un programa de obras y ejercicios representativo de los objetivos y contenidos del curso no superado. El profesor indicará al alumno el repertorio, los estudios, ejercicios técnicos, lectura, bajo continuo, improvisación o trabajos complementarios que deba preparar. Los criterios de evaluación y calificación serán los establecidos para el curso correspondiente, sin que puedan computarse los aspectos vinculados exclusivamente a la evaluación continua ordinaria.

En el caso de los alumnos de **6º EPM** deberán presentar un programa de examen acorde a los criterios establecidos para el examen final de 6º curso en esta Programación Didáctica.

Los **criterios de evaluación y calificación** serán los mismos que para la Evaluación Ordinaria del curso correspondiente.

7.5. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

El alumnado que promocione con la asignatura pendiente deberá superar durante el curso los objetivos, contenidos y mínimos correspondientes al curso no aprobado. El seguimiento se realizará dentro de la clase ordinaria de instrumento, mediante un plan individualizado de recuperación que podrá incluir repertorio específico, ejercicios técnicos, lectura en tablatura o notación moderna, trabajo de estilo, análisis, bajo continuo, improvisación, audiciones o controles periódicos.

La nota final de curso será la reflejada en la evaluación final. Si bien la calificación de la asignatura pendiente podrá considerarse positiva a partir de la primera o segunda evaluación cuando el alumno haya alcanzado los objetivos correspondientes, a efectos académicos no se considerará superada hasta la evaluación final del curso.

7.6. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la ORDEN 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música, los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.

El porcentaje de faltas de asistencia a clase, que imposibilita la evaluación continua de un alumno, queda establecido por la CCP en un 30%.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor y a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que en estas pruebas de carácter finalista no pueden ser tenidos en cuenta.

El examen consistirá en la interpretación de un programa de obras, estudios o ejercicios representativo del curso correspondiente, indicado o aprobado por el profesor, que permita comprobar la adquisición de los objetivos y contenidos mínimos. Podrá incluir lectura en tablatura o notación moderna, repertorio solista o acompañado, ejercicios técnicos, bajo continuo, improvisación o trabajo de estilo según el nivel del alumno. En 6.º de EPM, el programa se ajustará a las características del examen final de curso.

Criterios de Calificación

Interpretación – 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, …

Técnica – 30%

Digitación, articulación, afinación, control de la pulsación, claridad polifónica, independencia de voces, ornamentación, recursos idiomáticos, precisión y resolución de dificultades técnicas.

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 15%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ….

Actitud – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio…

8. PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

8.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Los Contenidos, Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música propuestos por el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria se encuentran publicados en la página web del centro.

https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

8.2. Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.

Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.